

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XI.—Número 3.093

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 3 de febrero de 1924

LAS PROVINCIAS Y LAS CAPITALIDADES

En la sesión que ayer celebró nuestra Diputación provincial, se dió cuenta de un documento que la Diputación de Burgos dirige al Directorio, pidiendo que se respete la actual demarcación de las provincias.

¿Razones en que funda la petición? Aparte de los consabidos lugares comunes del peligro de las innovaciones, el de los posibles apetitos regionalistas que toquen en las demarcaciones de Cataluña, etc., etc., una fundamental sobre todas: el respeto a las actuales capitalidades de provincia, es decir, el derecho que estas capitales consideran, legitimado por prescripción—a causa de venir disfrutando casi durante un siglo—, a gozar de los beneficios que las acumulaciones de organismos burocráticos en su seno les proporcionan.

Hubo en la Diputación quien anotó la falta que se advertía, en el documento burgalés, de la enumeración de beneficios obtenidos por la economía nacional de esa decantada división en provincias, y de esas ventajas de que disfrutaban las capitales.

Y en realidad la observación nos parece pertinente, porque ¿qué derecho hay a anteponer las ventajas de cuarenta y nueve poblaciones, a las que tiene derecho a disfrutar la totalidad de la nación?

Y qué ventajas, qué prosperidades en el orden económico, ni en el orden cultural, ni en el orden ético de la vida pública, ha traído a la nación esa división arbitraria en provincias, creando esos pequeños focos de centralismo que servían de tentáculos al absorbente centralismo general, cuyo principal instrumento fué el caciquismo?

La invitación a la constitución de mancomunidades ha alarmado a esas capitales de provincia, aun sin haberse tratado de su supresión, de un modo explícito ni implícito en ninguna determinación del actual Gobierno. Lo único que ha dicho en concreto es que las Diputaciones provinciales pueden mancomunarse y esto ha bastado para que las capitales se alarmen y comiencen a mirarse unas a otras con recelo. ¿Por qué?

Es que todas, sin excepción, van insistentemente en la mancomunidad regional un peligro para sus injustificadas preeminencias actuales. Si la mancomunidad se crea, las provincias, poco a poco, irán esfumándose y las capitales irán perdiendo las absorbencias actuales, porque la institución regional irá esparciendo por todos los ámbitos de su demarcación las virtualidades de su obra fomentadora de la vida de todos los pueblos, sin preeminencias ni hegemonías de unos sobre otros.

Comenzará la mancomunidad por ser unión de Diputaciones; pero acabará por ser de Municipios, como se pensó en el momento de ser concebida esa institución, porque el cabo los Municipios, entidad la más natural y primitiva, son los que tienen derecho a mancomunarse con arreglo a sus mutuas relaciones y comunidad de intereses, y de esas uniones saldrá al fin la región donde la haya realmente, sin artificios, sin artificios de arbitrarias demarcaciones.

Y la mancomunidad de Municipios, como hija de éstos, no hay peligro de que absorba en un centralismo preponderante la vida de los que le dieron vida, y a los que tiene, como primera misión, el deber de amparar vigorizando su vida y fomentando su desarrollo y progreso.

Nada entonces de acumulaciones de vida burocrática en un solo punto, sino absoluta independencia de todos, en perfecta armonía, y llevando los organismos de cada función comunal a donde lo demande la necesidad más marcada y perentoria y la mayor facilidad de su funcionamiento.

A esto se llegará; pero ¿cuándo? Los intereses creados por la actual organización a favor de las poblaciones privilegiadas, han de resistirse tenazmente a esto que hoy consideran un despojo, y ese es el sentido que tiene la moción de la Diputación de Burgos.

No es difícil calcular cuánto ha de ser el trabajo que ha de costar a la razón abrirse paso por esta tupida selva de intereses creados. No es fácil, después de un siglo, durante el cual unas cuantas poblaciones se han acostumbrado a no concebir más fuentes de prosperidad de su vida que el aumento de acumulaciones burocráticas, que se convengan de la posibilidad de conquistar una prosperidad más sólida—por ser propia y no prestada o concedida por el favor oficial—mediante las eficacias de la función amparadora y fomentadora de esa vida propia, por una institución que fecunde las fuentes de su riqueza, estimule el progreso de su cultura y sanee el ambiente espiritual de su ética en la vida pública, suscitando y robusteciendo la conciencia de su solidaridad con los demás Municipios en una sana emulación de austera conducta en la administración y desarrollo de sus intereses y prosperidad.

Esto no es posible hacerlo sentir a los pueblos que han llevado un siglo viviendo del favor oficial y de sus preeminencias sobre otros pueblos. Pero al cabo, más tarde o más temprano, a ello se llegará. Y si no se llega, peor para todos, porque la organización actual enerva a los pueblos preteridos, no desarrolla la vida propia de los privilegiados y corrompe a todos por igual, porque cada día es más débil el espíritu colectivo, mayor el positivista egoísmo individual que lo sustituye, y más hueco y sin sentido real el patriotismo, sin el cual ningún pueblo del mundo ha sido grande.

La muerte del subsecretario de Marina

(POR TELÉFONO)
2, 22 30 h.

Los periódicos de la corte dedican hoy sentidas necrológicas al contralmirante y subsecretario de Marina, don Gabriel Antón, que falleció esta mañana.

Hoy por la mañana se le agudizó la dolencia crónica de los riñones que padecía.

Se llamó al médico de cabecera y otros doctores, los que después de celebrar consulta, lo desahucieron.

El contralmirante Antón, además de subsecretario de Marina, era jefe de Estado Mayor Central de la Armada.

Mañana a las doce tendrá lugar el entierro.

En la casa mortuoria estuvieron un ayudante del Rey y otro de Primo de Rivera, para dar el pésame a la familia del finado.

Los generales vocales del Directorio firmaron todos en la lista de pésame.

La Prensa de Madrid

tributa grandes elogios a la gentil estrella

Mercedes Serós

con motivo de su reciente actuación en Rómulo. El debut de esta elegante artista tendrá lugar en el

TEATRO LOPEZ DE AYALA el miércoles 6 del actual.

LAS CANDELAS

Capilla pública en Palacio

(POR TELÉFONO)
2, 22'30 h.

Con motivo de la festividad de las Candelas se celebró capilla pública en Palacio, a la que asistieron los mayordomos de semana, gentileshombres y grandes de España.

Ofició el nuncio de Su Santidad. El Rey asistió vistiendo el uniforme de Capitán general de la Armada, con las cruces de las cuatro Ordenes militares y la banda de la gran cruz de Carlos III.

La Reina vestía un traje azul celeste y estaba adornada con una diadema y un collar de turquesas.

El acto estuvo amenizado por la banda de música de Alabarcos.

Comenzó la fiesta religiosa repartiendo las tradicionales candelas y organizándose después una procesión que circuló por las galerías de Palacio.

Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Lámparas Osram, Philips, Wotan, Tunspan, 1'65 pesetas. Las demás marcas, 1'05.

CORREO DE LA MAÑANA

LA ACTUACION DEL DIRECTORIO

(POR TELÉFONO)

2, 22 30 h.

Conferencias

Esta mañana estuvo en la Presidencia el director general de Administración señor Calvo Sotelo, que conferenció extensamente con el general Vallespina.

También estuvo en la Presidencia el subsecretario de Fomento, que celebró una entrevista con el general Mayanda.

Consejo de Directorio.—El Gobierno se ocupa del problema de las subsistencias

A las seis y media de la tarde se reunió en la Presidencia el Consejo de Directorio.

Presidió el general Primo de Rivera y el Consejo duró hasta las nueve de la noche.

A la salida el general Vallespina dió a los periodistas la siguiente nota oficial de lo tratado en la reunión:

Se ha dado cuenta, en primer término, del fallecimiento del contralmirante Antón, subsecretario del Ministerio de Marina, hombre de excepcionales condiciones y gran validez.

En representación del Directorio acudirá al entierro uno de los vocales, pues no pueden asistir todos, como sería nuestro deseo, por tener que asistir a la fiesta de los Sometanes.

Después, el Consejo se ocupó de detenida minuciosidad de la cuestión de las subsistencias y de la subida de precio de algunos artículos, estudiando el medio de evitar estas azares o por lo menos atenuarlas.

El aceite, la patata, el café y la carne, han sido los artículos principalmente sometidos a estudio, teniendo a la vista datos estadísticos muy completos y teniendo también en cuenta los informes emitidos por el personal técnico, y como consecuencia de este trabajo muy pronto se publicarán las disposiciones adecuadas, pudiendo adelantarse que la medida que ha de adoptarse respecto al aceite es la de condicionar su exportación.

Cuando el general Vallespina hacía esta referencia, salió el general Primo de Rivera y aproximándose a los periodistas, dijo en tono sonriente:

—Si después del tiempo dedicado al problema de las subsistencias éstas no bajan, veremos qué pasa.

Los poseedores de marcos

El Comité de Defensa de los tenedores españoles de marcos, presidido por don Alfonso Reyes y en representación de los poseedores de marcos, ha pedido día y hora para ver al presidente del Directorio a fin de someter a éste algunos proyectos encaminados a defender a aquéllos y sobre la base de que gran parte de dicho dinero no ha salido de España.

Periodista indultado

El Capitán general ha firmado el indulto del periodista José Simón Valdívieso, condenado por el Juzgado militar con motivo de la publicación de un artículo.

El proyecto de Administración local

Un periódico publicó hace pocos días una información en la que se expresaban los puntos esenciales del proyecto de Administración local, y el Directorio tiene que hacer constar que todas las disposiciones que se hacen en esa información son gratuitas y desprovistas de fundamento, tratándose simplemente de una de tantas fantasías periodísticas.

El Directorio está dispuesto a autorizar la publicación de estos artículos y de todo lo que a la materia se refiera, e incluso agradecerá que expongan su opinión las personas capacitadas y documentadas en esta cuestión; pero lo que no permitirá es la crítica de hipótesis absurdas que no tienen consistencia ni fundamento.

El Gobernador anuncia declaraciones

El duque de Tetuán recibió como de ordinario a los periodistas.

Les dijo que ante las continuas quejas que desde la Prensa le dirigen por el encarecimiento de las subsistencias, se harán unas declaraciones para esclarecer totalmente la cuestión.

Cambio de telegramas

También dijo el gobernador de Madrid que había recibido un telegrama del presidente de la Mancomunidad catalana, en el que dice que al poseer la presidencia de la Mancomunidad, se le ofrecía incondicionalmente para fundir en un sólo amor Cataluña y España, que unidas deben constituir una sola patria.

A este telegrama dijo el duque de Tetuán que había contestado con otro diciéndole que había recibido y agradecido su telegrama, en el que demues-

tra su más acendrado patriotismo y pone de relieve el acierto de la Mancomunidad para designarlo para ocupar la presidencia, lo que redundará en bien de Cataluña y España.

Circular a los Ayuntamientos

Finalmente, el Gobernador dió a los periodistas que había dirigido una circular a todos los Ayuntamientos de la provincia, incluyéndole el de Madrid, para que cumplan lo dispuesto en el artículo 15 del estatuto de Instrucción pública sobre concesión de indemnizaciones para casa habitación para los maestros nacionales.

Habilitación de locales

El Ayuntamiento de Madrid ha habilitado varios locales para la habitación de escuelas que en la actualidad estaban fundidas con otras por falta de casas.

Visita a los Cementerios

El subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido; el alcalde de Madrid, señor Alcocer, y el director general de Seguridad interior, visitaron hoy los Cementerios de la corte.

El señor Martínez Anido se mostró muy impresionado por los macabros espectáculos que se les ofrecía, diciendo que el estado del Cementerio continúa siendo una vergüenza pública.

—Esto es—dijo—no solamente bochornoso, sino que es también un peligro constante para la salud pública.

Suscripción pública

El alcalde de Madrid ha iniciado una suscripción pública para regalar las insignias de la cruz de Beneficencia al profesor de esgrima señor Aparicio.

Visitas

El general Primo de Rivera recibió una comisión de la Azucarera.

También recibió al marqués de la Hermita, con el que conferenció sobre la exportación del aceite.

Los encendedores mecánicos

El decreto recientemente publicado sobre los encendedores mecánicos ha dado lugar a varios juicios, siendo de-

advertir en relación con esta disposición que no se trata de nada nuevo, pues es una repetición del decreto de julio de 1922, en el cual se dispuso que la venta de ellos sólo pudiera hacerse por el Monopolio de Cerillas.

Subida de artículos

Los periódicos comentan hoy la subida que ha experimentado la carne, autorizada por la Junta de Abastos, y advierten a ésta que sin autorización se ha elevado el precio del café y de las patatas, por lo que se dirigen al Gobernador para que ampare a los consumidores.

Detenidos

En la Dirección general de Seguridad se facilitó una nota diciendo que la Policía había detenido a Francisco Velázquez y Modesto Venge Velázquez, que realizaron importantes estafas en Valencia, Alicante y Albacete, excediendo las que realizaron en la primera de las capitales mencionadas de 40.000 pesetas.

La posesión de terrenos

La Gaceta de hoy publica un decreto aprobando el reglamento a que ha de ajustarse la legitimación de la posesión de terrenos roturados por particulares y cedidos indebidamente por los Ayuntamientos.

En dicho reglamento se señalan las condiciones necesarias para declarar la posesión, el procedimiento para legitimar éstas y la forma de pago, que se hará por anualidades y en un plazo de diez años.

En la Presidencia

Visitaron al presidente del Directorio el general Dabán, que le habló de la fiesta de los Sometanes que se celebrará mañana, y el director general de Administración local, que estuvo despidiéndose con él.

La Comisión del Poder Judicial

Ha sido designado para la Comisión inspectora del Poder judicial, además del señor Longué, el magistrado del Tribunal Supremo, don Justiniano Hernández de la Campa.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

(POR TELEFONO)

3, 1'30 h.

Ayuntamiento destituido

Huelva.—Después de haber sido sometidos a expediente, han sido destituidos los Ayuntamientos de Ayamonte, Cartagena, Moguer y Vilader, habiéndose ya nombrado los nuevos.

Suicidio de un secretario

Huelva.—El secretario del Ayuntamiento de Cumbres Mayores, don Javier Valle, se ha suicidado.

El estado de Martín Veloz

Saamanca.—El estado de Martín Veloz sigue inspirando cuidado.

Se le ha extraído la bala del maxilar derecho, para lo cual previamente hubo que sacarle tres muelas, y se cree que la herida se ha infectado.

El teniente coronel Martínez Cabrera

Bilbao.—Por orden de la Superioridad se ha dejado sin efecto la disposición destinando a Ceuta al teniente coronel de Estado Mayor señor Martínez Cabrera.

En vista de ello continuará desempeñando su cargo en la Secretaría del Gobierno civil.

Aterrizaje forzoso

La Carolina.—En el pueblo de Guatromán aterrizó violentamente un aeroplano procedente del aeródromo de Cuatro Vientos que se dirigía a Sevilla, tripulado por Francisco Kaudak.

El aviador resultó ileso y el aparato quedó con averías.

Un sacerdote afortunado

Murcia.—Se reciben noticias de Lorca diciendo que el sacerdote don Vicente de la Cruz poseía las cinco series del billete de la Lotería Nacional, premiado con el premio mayor, y por consiguiente le ha correspondido íntegro el medio millón de pesetas.

Además jugaba otros décimos de varios números que también han resultado premiados, pero de éstos había dado participaciones.

Al mismo señor de la Cruz, que juega mucho a la Lotería, le han tocado en diversas ocasiones varios premios de importancia.

El tercer premio

El billete a que ha correspondido el tercer premio estaba repartido en la siguiente forma:

Ocho décimos los adquirió don Antonio Romero; otro décimo, don Federico Bañasco Gil, y otro, un descono-

cido, que se supone que es viajante de comercio.

Partido amistoso

Sevilla.—Existe gran interés por el partido de fútbol que con carácter amistoso se celebrará mañana entre los equipos Real Madrid y Sevilla en el campo de este último.

Hasta ahora no se sabe si los jugadores madrileños habrán emprendido el viaje, y por esta causa se puso hoy en la taquilla que quedaba suspendida la venta de localidades hasta las siete de la tarde, hora en que ya se sabría si los jugadores del equipo de Madrid venían a esta ciudad.

Muerte repentina

Sevilla.—Un obrero del muelle, Antonio Bermúdez Valero, de veintiocho años, se sintió repentinamente enfermo, y, conducido por varios compañeros a la Casa de Socorro de Triana, falleció pocos minutos después.

UN DECRETO

Las incompatibilidades de los magistrados y de los jueces

(POR TELEFONO)

3, 1'30 h.

La Gaceta de hoy domingo publicará un decreto dedicado a establecer la independencia de los encargados de administrar justicia y enaltecer los prestigios judiciales.

Por dicho decreto, se considera el ejercicio de funciones judiciales y fiscales incompatibles con otros de jurisdicción, de cargos provinciales, municipales, de diputados a Cortes, alcaldes, etcétera, etcétera.

Tampoco podrán desempeñar el cargo los magistrados y jueces allí donde ellos, sus esposas o parientes, tengan bienes, ejerzan industrias, paguen más de 1.000 pesetas de contribución anual, participen en empresas y Compañías o lleven ocho años de residencia, exceptuando Madrid y Barcelona.

Todos los funcionarios incursos en incompatibilidades deberán comunicarlo en seguida a la administración del Poder judicial para incoar rápidamente el expediente oportuno y trasladarlo en breve plazo.

Le conviene anunciarse en CORREO DE LA MAÑANA, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

Teatro López de Ayala

Dos secciones: A las seis y cuarto y diez de la noche. La super-producción americana en nueve episodios, de cuatro partes cada una,

Stamley en el Africa inexplorada

El miércoles preciosa película donde se puede admirar las bellezas incomparables de las selvas africanas. Pida usted programa con detalles. Hoy las dos primeras jornadas, en cuatro partes cada una, y cómica. Colosales debuts:

VIRGINIA CHATAN Y COMPAÑIA :: MERCEDES SEROS

REGION CATALANA

(POR TELEFONO)

2, 22 30 h.

El abastecimiento de carnes

Barcelona.—El Alcalde ha publicado un bando dando reglas para el abastecimiento de carnes.

Se obliga a los abastecedores a vender a los mismos precios que rigen actualmente y termina el bando diciendo que en la próxima semana se llegará a la solución de este asunto, obteniendo beneficios para el público.

La ilustre fregona

Barcelona.—En el teatro de Barcelona se ha representado la novela de Cervantes *La ilustre fregona*, adaptada a la escena por Diego San José.

La representación ha obtenido un gran éxito.

Choque

Barcelona.—Chocaron un carro y un tranvía y resultaron heridos los viajeros de este último vehículo José Carbonell y Julio y Enrique París.

Renuncia

Barcelona.—Don Alfonso Sala ha renunciado el cargo de consejero de la Compañía Peninsular de Teléfonos, por considerarlo incompatible con el desempeño de la presidencia de la Mancomunidad.

Fútbol

Barcelona.—En el campo Español se celebró un partido de fútbol entre los equipos Europa y Barcelona.

Ambos equipos resultaron empatados a un goal.

Choque y atropello

Barcelona.—En la calle del Parlamento chocaron un autocamión y un carro.

Un hombre y una mujer que iban por la acera fueron arrollados por el camión.

La mujer quedó muerta y el cadáver no pudo ser identificado.

El hombre se llama Juan Comas e ingresó en el Hospital en gravísimo estado.

Detención

Barcelona.—También en la calle del Parlamento fué detenido José Sánchez Garrido por excitar a un vendedor a que desobedeciese la orden de un guardia para que retirase de allí el puesto de venta.

EL TUNEL.-VINOS

Vinos del país, a 6'80 pesetas arroba. Cobac «Tres Cañas», 4 pesetas litro.

¡Novedad!

No deje usted de comprar el elegante estuche, para escribir, de tarjetón y sobres, clase extra, al precio de tres pesetas en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

3, 1'30 h.

En la Academia de San Fernando... En honor de Sorolla

En la Academia de San Fernando se ha verificado un acto en memoria del pintor Joaquín Sorolla.

Presidió el conde de Romanones, quien tenía a su izquierda a don Joaquín Sorolla, hijo del finado.

Asistieron numerosos académicos y representaciones de los Centros artísticos, Audiencia, Universidad, Diputación y Ayuntamiento; de la Sociedad Lo Rat Penat de Valencia, la Diputación, Ayuntamiento y entidades valencianas, y numerosas damas.

Entre la concurrencia figuraban el general Berenguer (don Dámaso), el marqués de Urquijo y el encargado de Negocios de Inglaterra.

Comenzó el acto leyendo el señor Santamaría el discurso de don Joaquín Sorolla el día de la recepción de la Academia.

Le contestó el conde de Gimeno, que hizo un gran elogio de Sorolla; terminó entonces un canto a Valencia.

La orquesta Sinfónica, dirigida por el maestro Arbós, interpretó un selecto programa.

El acto resultó solemnisimo. Después se abrió una exposición de once cuadros de Sorolla, por la que desfiló una gran concurrencia.

Convaleciente

El ex ministro señor conde de López Muñoz, después de la grave enfermedad que ha padecido, ha entrado ya en franca convalecencia.

Un artículo de «La Epoca»... El presupuesto nacional

La Epoca publica un artículo en el que se ocupa del futuro presupuesto que ha de quedar terminado a primeros de abril.

Supone que el Directorio se preocupará de su confección y que ya ha de llevar adelantados los trabajos.

Añade que el camino verdadero que hay que seguir en este terreno, es el que expresó el Directorio en una de sus notas y opina que las amortizaciones y la supresión de cargos burocráticos es un síntoma prometedor de que se han de hacer grandes economías en los gastos.

La discusión parlamentaria y la campaña de Prensa estorbaba la obra económica y ahora no habrá estos inconvenientes y es de esperar que si no se consigue una nivelación total del presupuesto, al menos se cerrará con un déficit insignificante.

Esto sería—termina La Epoca—prestar un buen servicio al país.

La represión del contrabando

Publicará hoy la Gaceta un decreto sobre la unificación de represión del contrabando.

Rodríguez San Pedro, grave

Se reciben noticias de Gijón diciéndolo que ha experimentado una nueva recaída en su enfermedad el anciano ex ministro maurista señor Rodríguez San Pedro, considerándose grave su estado.

Giménez. Transportes. Tel. 420

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

3, 2'30 h.

Parte oficial

El parte oficial de Marruecos facilitado hoy a la Prensa, dice lo siguiente: Zona Oriental.—En el sector de Tafersit, hallándose recorriendo la posición de Tizzi-Alma durante un tiroteo del enemigo, resultó herido leve en la cabeza el alférez de ametralladoras del batallón de Aibuera, don José Rodríguez, no siendo evacuado a la plaza por la poca importancia de la herida.

En la posición de Ben Tieb resultó muerto, por disparo del enemigo, el legionario Francisco Ortuño Martínez. La escuadrilla de aviación hizo un reconocimiento sobre el frente enemigo, sin novedad.

Grupos dispersos

Melilla.—Desde la posición de Tizzi-Asa se hizo fuego de fusil contra un grupo de enemigos que fué descubierto en las inmediaciones, consiguiendo dispersarlo.

Heridos

Melilla.—En actos del servicio resultaron heridos los soldados de Artillería José Hernández, Herminio Alba y Marcial Ríos.

A consecuencia de una explosión sufrió graves heridas el soldado del regimiento de San Fernando, Manuel Casto.

Regreso

Melilla.—Regresó a la plaza el comandante militar de Alhucemas, coronel Monesterio, por no poder seguir el viaje a causa del fuerte temporal.

Intento de suicidio

Melilla.—En la posición de Axdir, el soldado de la compañía de ametralladoras de posición, Manuel Rodríguez Sánchez, resultó herido grave, a consecuencia de haberse disparado un tiro de fusil debajo de la barba.

Después de curado en el botiquín, ingresó en el Hospital.

Se ignoran los móviles del hecho.

El temporal

Melilla.—Continúa el temporal de Levante y por esta causa no se espera que mañana llegue correo de la Península.

En Cala Tramontana

Melilla.—A causa del temporal se han recogido en el Almirante Lobo todas las personas que intervenían en el salvamento del acorazado España.

El Almirante Lobo partió a refugiarse en Cala Tramontana, donde además se encuentran el vapor España número 5, los guardacostas Muluya y Kert y otras embarcaciones.

SESIÓN MUNICIPAL

Empleza la sesión

En segunda convocatoria de sesión ordinaria se reunió anoche el Cabildo municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Del Solar.

A las siete y quince minutos de la noche declaró la presidencia abierta la sesión.

Los que asisten

En los escaños se encontraban los concejales señores Olmo, Peralta, Gordillo, Gordillo Llerena, Barrera, Oliva, Garrorena, González, Soto, Navarrete, Fernández Esther, Sabariego, Pesini y García Mata.

Se aprueba el acta

Abierta que fué la sesión el señor secretario dió lectura al acta de la sesión anterior.

El Concejo la aprobó sin enmiendas ni discusión.

ORDEN DEL DIA

Permisos de obras

Solicitan autorización para realizar obras los señores Navarro Boceta, Calvo y Ramallo.

Estas solicitudes vienen favorablemente informadas por el señor arquitecto y por la Comisión de Fomento. El Concejo aprobó estos informes.

Instancias

Pasan a estudio e informe de la Comisión de Hacienda las siguientes instancias:

De Antonio Sancha Marín, barrendero, que dice llevar treinta y cinco años al servicio del Ayuntamiento y solicita la jubilación.

De don Federico Acedo Tovar, procurador, que en nombre de los marqueses de la Conquista pide el abono de 3.081 pesetas que se le adeudan en concepto de rentas sobre bienes de propios.

Y de Dolores Coronado González, viuda de José Rodríguez, músico de primera, que solicita la pensión que legalmente le corresponde.

Exposición desechada

El señor secretario da lectura a una exposición presentada por el señor Pérez Alvarez, pidiendo antecedentes para unirlos a la Memoria que prepara sobre el estado de las vías de comunicación de la provincia.

El Alcalde dice que ya el Ayuntamiento ha hecho gestiones en este sentido, pues se ha conseguido la carretera Badajoz Cáceres, habiéndole comunicado el subsecretario de Fomento se incluirá la consignación para su construcción en los próximos presupuestos del Estado.

A propuesta del señor Barrena acuerda la Corporación que estas gestiones debe hacerlas por sí el Ayuntamiento y no adherirse a campañas emprendidas por particulares.

Los gastos de la Audiencia

Es leído un oficio procedente de la Diputación provincial, transmitiendo los acuerdos tomados por esta Corporación sobre los gastos que origine el sostenimiento de la Audiencia.

Estos acuerdos son:

1.º Que proceda, según la legislación vigente, que por las Diputaciones provinciales se sufraguen los gastos de sostenimiento y conservación de las Audiencias provinciales; y

2.º Que no puede accederse al pago de alquileres por arriendo del local, pues la sesión que de éste hizo el Ayuntamiento fué totalmente gratuito y sólo reservándose el derecho de propiedad para poder reivindicarla caso de que dejara de usarse para Audiencia.

La Comisión se da por enterada y el señor Pesini anuncia que estudiará el asunto y expondrá su opinión.

Cuentas aprobadas

Se aprueban las cuentas del material del Matadero de los meses de enero, febrero y marzo de 1923, que aún estaban sin formalizar y que se pagarán con cargo al capítulo de imprevistos.

Informes de la Comisión de Hacienda

Son leídos los informes emitidos por la Comisión de Hacienda en las siguientes solicitudes:

Que se acceda al pago de cantidades adeudadas, por diversos conceptos, a Prudencio Canchales, Carmen Muñoz, Felisa y Adela Ferrera, herederos de doña Manuela Díaz y don Andrés Eztrino.

También propone la Comisión, por estar justificadas las peticiones, la baja en la matrícula de automóviles, de la señora viuda de Bigeriego, don Pedro Morente, don Fernando Ruiz López, don Gregorio Girano, don Lorenzo Pesini y don Fernando Chávez; la baja de una tartana de don Joaquín Durán, y de carruajes de lujo de don José López Lago y don Manuel López Flores.

En la permuta propuesta de terrenos del Ayuntamiento por el Vivero, informa que no puede realizarse, pues ni el Ayuntamiento dispone de terrenos para realizar la permuta, ni de dinero para adquirirlas.

Todos los anteriores informes de la Comisión de Fomento fueron aprobados por el Cabildo.

Otros asuntos

El señor Alcalde dice que había recibido una carta del coronel del regimiento Badajoz, número 73, de guarnición en Barcelona, en la que le dice que el Ayuntamiento ofreció una bandera al regimiento, que se había encargado, pero que ni se pagaba, ni se enviaba.

Agregó que había escrito el referido coronel varias cartas para que se resolviera este asunto y que el Ayuntamiento no había contestado a ninguna. Según agregó el Alcalde, el acuerdo de la donación se tomó en sesión de 15 de enero de 1921 y el valor de la bandera, que fué encargada a la casa Hijos de Medina, de Barcelona, es de 2.250 pesetas.

Después de ligera discusión, en la que intervienen los señores Barrena, Fernández Esther, García Mata, Oliva y Pesini, se acuerda a propuesta del Alcalde escribir al coronel del regimiento Badajoz, lamentándose de las actuaciones anteriores y manifestarle que con la mayor brevedad, en nombre del pueblo de Badajoz, se le enviará la ofrecida bandera.

Ofració el Alcalde que vería al señor Gobernador, para que despachara pronto el permiso que para ello hay que obtener de él.

Se lee un oficio del arquitecto sobre tasación de viviendas municipales ocupadas por particulares.

En él propone el desahucio de la Cárcel vieja, por amenazar ruina, y el cobro de cinco pesetas de alquiler a las viviendas del Matadero.

Intervienen en el debate los señores Barrena, Oliva, Sabariego y Pesini, y se aprueba el informe del arquitecto municipal.

Juan Vallejo solicita autorización para construir un sótano en el kiosco que, para venta de periódicos, está construyendo en el campo de San Juan, y también pide que el plazo de construcción se aumente en cuarenta días más.

Se acuerda, para abreviar tiempo, que el Alcalde someta la petición a informe del arquitecto, y que luego este informe lo comunique al solicitante.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos del señor Barrena

El señor Barrena pide a la presidencia que se dirija a los Ayuntamientos que aún deben el Contingente carcelario, para que lo paguen con la mayor brevedad de tiempo.

El Alcalde le ofreció hacerlo.

Después formula otro ruego: Cuando se dió lectura a la reciente Real orden sobre prórroga de presupuestos, se discutió si esta labor debía pasar a una Comisión especial o a la de Hacienda, acordándose que a esta última.

Hasta ahora nada se ha hecho de esta labor, por lo que ruego a la presidencia que la active todo lo posible con el fin de que esté terminada para fin de marzo.

Contestó al señor Barrena el Alcalde diciendo que ya están empezadas estas operaciones.

Una aclaración

El señor Fernández Esther pide que se aclare la denuncia que en la anterior sesión formuló el señor De la Oliva contra el arrendatario para el cobro de arbitrios sobre anuncios, por abusos cometidos en la recaudación.

El Alcalde dice que reunió en su despacho al señor Oliva, al contador de Fondos municipales y al referido arrendatario.

Allí se demostró que el arrendatario no tenía razón, pues había interpretado equivocadamente la tarifa, por lo que se le conminó para que devolviera las cantidades mal cobradas, a lo que dijo estaba dispuesto el ya citado arrendatario.

El señor Oliva dice que a sabiendas cobraba de más, y que la forma en que lleva la recaudación es un caos, pues no tiene ni talonarios siquiera.

Hace nuevas aclaraciones el Alcalde y se da por terminado este asunto.

Otros ruegos

El señor Sabariego pide que se active la campaña contra los perros, multando a los dueños de los que no llevan zalamos.

El Alcalde dice que ya han sido multado varios y que ha ordenado la recogida con lazos.

El señor Pesini pide que se active la formación del reglamento del Matadero y que el Alcalde reuna para ello a los veterinarios.

Así lo ofrece el Alcalde. Se formulan otros ruegos de menor interés y se levanta la sesión.

Teatro López de Ayala HOY empezará la ensayonal serie, completamente nueva, que aún está proyectando en Madrid. STANLEY EN LAS SELVAS DE AFRICA El miércoles dos grandes debuts: Virginia Chetani y la reina del cupié, bellísima y gentil artista, MERCEDES SEROS. Veal los grandiosos éxitos que está obteniendo en Madrid.

ALUMBRADO POR GASOLINA sin tubo ni manguito, en incandescente, nuevo en España. Catálogo gratis. LUZ BRILLANTE. Amor de Dios. 15.—MADRID

Los tenedores de marcos han celebrado una reunión (POR TELEFONO) 2, 22'30 h. En el Centro de Defensa Mercantil Patronal se reunieron los tenedores de marcos.

Partida de juego sorprendida (POR TELEFONO) 2, 22'30 h. La Policía sorprendió anoche una partida de juego en la casa número 49 de la calle de la Palma.

Partida de juego sorprendida (POR TELEFONO) 2, 22'30 h. La Policía sorprendió anoche una partida de juego en la casa número 49 de la calle de la Palma.

Partida de juego sorprendida (POR TELEFONO) 2, 22'30 h. La Policía sorprendió anoche una partida de juego en la casa número 49 de la calle de la Palma.

Partida de juego sorprendida (POR TELEFONO) 2, 22'30 h. La Policía sorprendió anoche una partida de juego en la casa número 49 de la calle de la Palma.

Partida de juego sorprendida (POR TELEFONO) 2, 22'30 h. La Policía sorprendió anoche una partida de juego en la casa número 49 de la calle de la Palma.

Partida de juego sorprendida (POR TELEFONO) 2, 22'30 h. La Policía sorprendió anoche una partida de juego en la casa número 49 de la calle de la Palma.

Partida de juego sorprendida (POR TELEFONO) 2, 22'30 h. La Policía sorprendió anoche una partida de juego en la casa número 49 de la calle de la Palma.

Partida de juego sorprendida (POR TELEFONO) 2, 22'30 h. La Policía sorprendió anoche una partida de juego en la casa número 49 de la calle de la Palma.

Partida de juego sorprendida (POR TELEFONO) 2, 22'30 h. La Policía sorprendió anoche una partida de juego en la casa número 49 de la calle de la Palma.

Partida de juego sorprendida (POR TELEFONO) 2, 22'30 h. La Policía sorprendió anoche una partida de juego en la casa número 49 de la calle de la Palma.

Partida de juego sorprendida (POR TELEFONO) 2, 22'30 h. La Policía sorprendió anoche una partida de juego en la casa número 49 de la calle de la Palma.

Partida de juego sorprendida (POR TELEFONO) 2, 22'30 h. La Policía sorprendió anoche una partida de juego en la casa número 49 de la calle de la Palma.

ROYALTY ESPECTACULO DE GRAN MODA GRANDIOSO ESTRENO LAS DOS NIÑAS DE PARIS Y REPRIS DE Violetas imperiales (A PETICION) PRONTO Sangre y Arena

NECROLOGIA

La guadaña de la Muerte, esa implacable segadora de vidas, que parece ensañarse con más crueldad cuanto mayor es la juventud y más fragante la lozania del ser que arrabata, acaba de apoderarse de un ser que llevaba tan sólo dieciocho primaveras de existencia terrena.

Un ángel, pudiéramos decir, porque de estas cosas de acá no conocía más que las buenas, las que pueden ser vistas por todos sin rubor.

Mercedes Camacho Pagés se va cuando nadie lo esperaba, tras de breve enfermedad que la tuvo postrada en el lecho apenas unos días.

Para nosotros constituyen los momentos más amargos, aquellos en que tenemos que trazar unas líneas necrológicas; y esta amargura llega a su límite máximo en esta ocasión, porque nuestro ánimo, aun a pesar nuestro, se resiste a creer que Mercedes, con cuya amistad nos honró en vida, haya dejado de sonreír con aquella sonrisa tan peculiar, tan suya, que le daba aspecto de niña buena y bondadosa en extremo.

Aima vieja, enjuta y descarnada, se atrevió a llevarse una vida, hasta hace poco llena de lozania y risueñas esperanzas, cuyas simpatías y bondades no acertaron dejar en su breve paso sobre esta faz terrena más que amistades imperdables y un hogar lleno de intenso dolor y de tristeza.

¿Qué más pudiéramos decir?... nada; cuando el ánimo está contristado se oscurece la mente, no se hilvanan las contadas ideas y la pluma se niega, poseída de terca obstinación, a obedecer a la voluntad que inútilmente trata de imponerse.

El silencio más absoluto es en muchas ocasiones más elocuente que todas las palabras.

Eso hubiéramos querido hacer nosotros, callar; pero... cómo enmudecer?

Réstanos sólo hacer presente a los padres y hermanos de la finada el profundo pesar que la desgracia que hoy les aflige nos causa, y pedimos a Dios des de fuerzas para sobrevalerla con resignación cristiana, y a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la que fué nuestra gentil amiga.

Dejó de existir ayer, a los diez años de edad, la niña Julia Gallego, hija de don Manuel Gallego, probo y antiguo empleado de la Cámara de Comercio e Industria de esta capital.

Con tan triste motivo damos al señor Gallego y familia nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

SE VENDEN yeguas y potros, máquinas y enseres de labor. Informe en esta Administración.

SE VENDE en buen estado un motor eléctrico, de un caballo fuerza, con resto de arranque y contador. Razón, V. Guizarro. San Juan, 44

EXTRANJERO (POR TELEFONO) 3, 2'30 h. La salud de Venzelos Atenas.—Esta mañana experimentó una considerable mejoría el presidente Venzelos.

No obstante, el médico le ha prohibido que abandone el lecho y que reciba visitas.

PROVEENOS ANUNCIOS COMPRO y vendo muebles, J. Roas. Meléndez Valdés, 27.

SE VENDE en buen estado un motor eléctrico, de un caballo fuerza, con resto de arranque y contador. Razón, V. Guizarro. San Juan, 44

EXTRANJERO (POR TELEFONO) 3, 2'30 h. La salud de Venzelos Atenas.—Esta mañana experimentó una considerable mejoría el presidente Venzelos.

No obstante, el médico le ha prohibido que abandone el lecho y que reciba visitas.

SE espera que llegue mañana de París la esposa de Venzelos y el médico que ha de asistir a aquél.

Un Alcalde dispara contra un jefe liberal y después se suicida Buenos Aires.—Comunican de Mendoza que el alcalde de Tuguyán, Manuel Jira Faro, disparó un tiro contra un jefe liberal y después volvió el arma contra sí, suicidándose.

Wilson se halla gravísimo Washington.—El ex presidente Wilson sigue gravísimo.

La debilidad se acentúa, pues sólo puede ingerir pequeñas cantidades de alimentos.

MIGUEL BORDALLO ALMENDRALEJO No comprar envases para elaborar y conservar vino, aceites, etc., sin consultar antes con esta casa, la que más barato vende y más facilidad concede a sus clientes para el pago de sus envases. Se construyen cristalizadas y empaquetadas, garantizando sus buenos resultados por dos o cuatro años, según le exige el cliente.

Atención! DON MANUEL PINHERO, especialista en enfermedades de la boca y dientes, da consultas en Alameda de los muelles, jueves y sábados.

Mérida, los miércoles y domingos. Villafranca de los Barros, los lunes y viernes.

SE REUNIO AYER LA DIPUTACION PROVINCIAL

Y trató del presupuesto, de la cuestión regional, de la aprobación de cuentas y de otros asuntos de menor importancia

Comienza la sesión

Celebró ayer sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del general Cuéllar.

Siendo las cuatro en punto dió comienzo el acto, con asistencia de los diputados señores Villalón, Crespo, Carrillo, Sosa, Cortijo, Castelló, Barbosa, Bermejo, Pallasar, Saavedra, Liso, López Prudencio, Núñez, Gregera, De la Cruz, Salas, Banco, Morales, Sancho Alvarez, Ramírez de Arellano, Carrascal, Montero de Espinosa, Marqués de la Colonia, Fernández y Escola.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, y es aprobada.

Prórroga de un plazo

Se da cuenta de un telegrama de Gobernación prorrogando por quince días más el plazo para la presentación de la Memoria que tienen que hacer las nuevas Diputaciones, señalando las deficiencias que encuentren y la forma de subsanarlas, haciendo sobre estos extremos el presidente varias consideraciones y expresando su especial complacencia por la manera de comportarse los ayuntamientos de la provincia, que en los días que lleva actuando la nueva Corporación han ingresado cincuenta mil pesetas, o sea que la Diputación ha percibido un ingreso aproximado de mil duros diarios, lo que prueba el alto espíritu y la excelente disposición en que se encuentran los organismos municipales para cumplir sus obligaciones. Con este motivo también tiene palabras de elogio para el ayuntamiento de Olivenza.

Cortesías

Se da lectura a un telegrama del subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, saludando a la Corporación, en respuesta a telegrama que le envió el gobernador, general Martínez Peralta, por acuerdo de la Diputación, adoptado en el acto de constituirse.

Igualmente se lee otro telegrama de la Diputación de Cáceres, contestando al saludo que le dirigió la de Badajoz.

Expedientes

Por estar favorablemente informado, se aprueba un expediente de ingreso en el Hospicio provincial de tres hijos de Manuel Murillo, vecino de Valverde de Mérida; otro en igual sentido a favor de Concha Romero; otro a favor de Antonio Nogales para que su hijo Manuel entre en observación en el Manicomio del Carmen; y otro de ingreso en dicho Establecimiento de José Belmes Valencia, de Liera, y Alfonso Murillo, de San Vicente de Alcántara.

El orden del día

El señor Barbosa pide que al enviar a los diputados la convocatoria a sesión, se expresen los asuntos que han de ponerse en el orden del día.

Trámites

Se acuerda fijar en seis el número de sesiones del primer período semestral.

Se acuerda asimismo sustituir en el cuarto turno de la Comisión provincial a don Juan Cuesta, que ha renunciado el cargo de diputado, por don Francisco Cortijo, que ha sido designado para cubrir la vacante.

Moción patriótica

Se da lectura de una moción patriótica del Ayuntamiento de Badajoz, suscrita por el concejal señor Arqueros, para que se hagan gestiones encaminadas a que figure Extremadura en el itinerario del viaje que han de realizar los profesores y alumnos de las Universidades hispanoamericanas a España, acordando la Diputación adherirse a lo propuesto en el referido escrito.

Instancias

Vicente Melara Macarro pide autorización para realizar prácticas en el Hospital de San Sebastián.

Se accede.

El diputado delegado de los Asilos da cuenta de haber autorizado el arreglo de una cañería en aquel edificio.

Santos Casquero dice que lleva once años prestando sus servicios en la sastería del establecimiento benéfico, sin más que el percibo de una gratificación consignada en el presupuesto, y pide que se aumente ésta.

Como lo solicitado entra dentro de las facultades del diputado delegado, se acuerda que éste resuelva lo que crea oportuno.

Severiano Pavón pide ocupar la plaza de coriador y encargado de la sastería de dicho establecimiento y se acuerda autorizar al diputado delegado para que acuerde lo procedente.

Francisco Sánchez Carmona, auxiliar capataz del Asilo de ancianos, pide que se aumente la gratificación que percibe, y como ya no es posible acceder a lo solicitado por estar aprobado el presupuesto, se acuerda tener en cuenta para otro año.

Los porteros de la Diputación piden que el suministro de alumbrado eléctrico en sus habitaciones sea de cuenta de ésta. Se accede.

El presupuesto

El presidente dice que el nuevo presupuesto de la Diputación quedó expuesto al público durante los días reglamentarios y que han sido presentadas dos reclamaciones, siendo una de ellas la del Consejo provincial de Fomento, que dice que por un decreto se obliga a las Diputaciones de las provincias de tercer orden a que consignen 750 pesetas para gasto de materia de dicho Consejo y que al confeccionar el nuevo presupuesto no se ha tenido en cuenta dicha disposición, puesto que la cantidad ha sido rebajada a 250 pesetas.

El señor Montero de Espinosa dice que es condición sine qua non para que sean aprobados los presupuestos consignar esta cantidad, y que, por lo tanto, podría ser esta la base para introducir en el actual presupuesto las modificaciones que la Corporación es lime oportuna, puesto que es de su poner que el presupuesto que se ha confeccionado, en vista de las reclamaciones contra él formuladas, no se ha aprobado.

El presidente: El presupuesto se elevará a la superioridad.

El señor Montero de Espinosa: Y lógicamente vendrá anulado.

El presidente: No procede la anulación. El presupuesto queda aprobado y la superioridad podrá decir que en él figure la partida que ha dejado de consignarse.

El señor Montero de Espinosa: Mas si la tendencia de la Diputación era reformar el presupuesto aprobado, ese podía ser un motivo para hacerlo.

El presidente: Pero no es posible. Y de todas formas, ya antes manifesté que ni con la prórroga del antiguo presupuesto ni con la aprobación del vigente podrán ser atendidas todas las obligaciones de la Diputación, y por eso habrá que llegar a la confección de un presupuesto extraordinario.

El señor Barbosa pide que se dé lectura a la Real orden circular referente a la prórroga de los presupuestos provinciales y municipales.

Después el señor Cuéllar da cuenta de la consulta elevada al director general de Administración local, redacta la en los siguientes términos:

Para el mejor cumplimiento de la Real orden de 22 del actual sobre presupuestos, ruego a vuecencia se digna manifestar si habiendo sido aprobado el presupuesto de esta Diputación para el próximo año económico, en sesión de 3 del actual y publicado en el Boletín Oficial, estando pendiente de la aprobación del repartimiento por falta de número suficiente de diputados en aquella sesión y acordar la actual Diputación al constituirse quedara para estudio, ha de considerarse dicho presupuesto como aprobado, comprendido en la excepción señalada al final del caso 1.º de la expresada Real orden, o si por falta de este requisito de aprobación del repartimiento no se considera aprobado aquél, prorrogándose el anterior. Convocada sesión para el día 2 de febrero, con la aprobación del repartimiento será remitido el presupuesto aprobado. Le saluda respetuosamente. El presidente de la Diputación, Julián Cuéllar.

A este telefonema, el director general de Administración local contestó con el siguiente:

Contesto telefonema de esa Diputación manifestándole que puede seguir la tramitación del presupuesto y, con cluida, remitirse a este departamento si la nueva Diputación no acuerda la prórroga del presupuesto anterior, hoy vigente con modificaciones señaladas en el número 2.º de la Real orden de 22 del corriente.

El señor Barbosa considera, con arreglo a la respuesta del director general de Administración, que es de la facultad discrecional de la Corporación prorrogar el presupuesto anterior o aceptar el aprobado por la Diputación disuelta.

El señor Bermejo cree que hay contradicción entre la Real orden y la respuesta dada a la consulta.

El señor López Prudencio opina que es imposible hacer un presupuesto nuevo, como parece que desean algunos diputados, pues el espíritu de la Real orden que se ha leído, se ve que está encaminado a que las Diputaciones hagan nuevos presupuestos.

El señor Escola afirma que por dicha Real orden se conceden a las Corporaciones facultades para aceptar el aprobado por la anterior Diputación o prorrogar el presupuesto todavía vigente y en este último caso da atribuciones para introducir en él las modificaciones oportunas.

El señor López Prudencio: No he leído en ningún texto legal que se concedan facultades para introducir modificaciones en el presupuesto prorrogado.

El señor Barbosa cree que se debe optar por la prórroga del presupuesto, estableciendo las modificaciones que habló el señor Escola.

El señor Carrillo opina que debe aceptarse el aprobado por la anterior Diputación.

El señor Montero de Espinosa entiende que desde ahora hasta el 1.º de abril, en que termina la vigencia del actual presupuesto, se debe intentar confeccionar un nuevo para atender debidamente a las necesidades del organismo provincial, y de esta forma luego no habrá que acudir al presupuesto extraordinario.

El señor Escola considera que no llegan las facultades que se dan a la Diputación a aumentar las consignaciones, sino que la Real orden de referencia más bien tiende a limitarlas en este sentido.

El señor Castelló opina que no se consigue nada con prorrogar los presupuestos anteriores, y abunda en las manifestaciones hechas por el señor Escola.

Por fin se acuerda aceptar el presupuesto aprobado por la Corporación disuelta.

Otra reclamación

La otra reclamación formulada al presupuesto es la de los maestros del Hospicio por haberseles reducido la cantidad consignada para casa.

El informe de Contaduría es que procede rectificar el presupuesto y aumentar la consignación.

El señor Escola dice que el presupuesto irá Madrid, pero convendría que constara que la Diputación entiende que no debe tocarlo por estar aprobado, pero se reserva la facultad de reclamar contra las deficiencias que ha encontrado, a fin de poderlas resolver con la confección de un presupuesto extraordinario.

Así se acuerda.

El repartimiento

Se aprueba el repartimiento para el pago del contingente provincial a base del 20 por 100 de la contribución de cada pueblo, con lo que resulta distribuida proporcionalmente la cantidad de 1.289.998 pesetas entre los 162 pueblos de la provincia.

Nombramiento

Es nombrado vocal del Instituto regional de Previsión obrera, don Ramón Salas.

La cuestión regional

Se da cuenta de un escrito de la Diputación de Burgos dirigido al presidente del Directorio, en solicitud de que se respete la actual división provincial y se conceda la unión regional.

El señor Escola dice que de momento no se puede contestar adhiriéndose a la moción, por estar realizando gestiones sobre este asunto la Diputación de Badajoz, pero en el caso de que éstas no dieran el resultado apetecido, se muestra conforme con dicha proposición.

MAÑANA, DIA 4,

empezará la popular realización en LA GRANADINA. -- San Juan, 25

Donde encontrará la clientela de esta casa y el público en general

Verdaderas gangas

en todos los artículos. Visitarla y os convenceréis

OFERTAS QUE SE HACEN

En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscritores de este periódico.

Los que no sean suscritores y deseen anunciar en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 50 céntimos la línea.

Almendral. -- Don Fermín Chaves vende dos vacas de doce años de talla, de siete años, clase inmejorable, y un buey de tres años para semental.

Badajoz. -- Don Rafael Trojillo Campos tiene a la venta una incubadora, a aire caliente, calefacción con petróleo, cubida 229 huevos, muy moderna, y una criadora, a aire caliente, calefacción con petróleo, cubida 150 pollos.

También vende tres gallinas Rhode Island rojas.

Razón, Romero de Castilla, 26, bajo. -- Don Ramón Montero de Espinosa, de Badajoz, tiene a la venta: Un gallo y dos pollos adultos Plymouth Rock barrados.

Tres gallos Orpington blancos. Dos gallos Rhode Island rojos. Tres pollos adultos Orpington leonados.

-- Se venden unas fanegas de almendras dulces y amargas. Salmerón, 65. -- Se venden 50 fanegas de chicharras. Razón, en plaza Cervantes, 2.

-- Se venden 100 arrobas de vino verde yema, superior, a 3'50 arroba. Primavera 42.

Siempre. -- Don Juan García Gera vende 200 botellas de vino de mesa, y 100 botellas de desecho.

Calzadilla. -- Don Julián García In-

Oposiciones a escuelas nacionales

Tribunal de Salamanca

Como habíamos ofrecido a nuestros lectores, damos a continuación la relación completa de los señores que han sido aprobados en el segundo ejercicio de estas oposiciones, haciendo expresión a la vez de la puntuación por cada uno de ellos obtenida:

Número 1, Vicente Albarrán, 29'9 puntos.

- 2, Juan Alcántara, 33'6.
- 3, Enrique Alonso, 36'4.
- 4, Antonio Alvarez, 55'3.
- 5, Angel Alvarez, 34'4.
- 6, Emilio Amaya, 28'4.
- 7, Julio de Anta, 28'3.
- 8, Juan Antonio Antequera, 44'7.
- 9, Julio Antúnez, 37'2.
- 10, Juan José Araujo, 32'8.
- 11, Francisco Amigo, 54'6.
- 12, José María Asensio, 34'5.
- 13, Serafín Bernal, 35'8.
- 14, Vicente Blanco, 32'3.
- 15, José Antonio Blanco, 52'9.
- 16, Idefonso Blas, 39'4.
- 17, Francisco Bravo, 29'1.
- 18, Santiago Brleba, 34'6.
- 19, Rodrigo Bueno, 49'3.
- 20, Pedro Calzo Flores, 32'.
- 21, Quintín Calles, 28'.
- 22, Manuel Camacho, 28'8.
- 23, Pedro Caselles, 48'9.
- 24, Marcelino Castro, 32'9.
- 25, Ange Cid, 49'6.
- 26, Severiano Corcho, 28'.
- 27, Bonifacio Cruz, 40'3.
- 28, Rogelio Cuadrado, 36'.
- 29, Eleuterio Cuadrado, 28'.
- 30, Julio Cuesta, 35'.
- 31, Eduardo Delgado, 28'2.
- 32, José Delgado, 32'7.
- 33, Luis Díaz, 28'1.
- 34, Cándido Díaz, 28'3.
- 35, Argimiro Díaz Serrano, 33'6.
- 36, Faustino Díaz, 45'6.
- 37, Marcos Diego, 34'5.
- 38, Leónides Domínguez, 29'.
- 39, Braulio Estaj, 39'4.
- 40, Aniano Felipe Rodríguez, 28'.
- 41, Antón Fera, 29'5.
- 42, José Fernández García, 34'2.
- 43, Gregorio Fernández, 33'.
- 44, Alonso Fermaria Pascual, 29'.
- 45, Basilio F. Raniña, 28'.
- 46, Segismundo Gaiván, 28'.
- 47, Mariano Galego, 32'1.
- 48, Trinidad Gallego, 28'5.
- 49, Juan Gallego, 35'9.
- 50, Ladislao García, 39'4.
- 51, José Antonio García, 32'.
- 52, José García, 34'4.
- 53, Andrés García, 28'.
- 54, Sandalio García, 32'3.
- 55, Abelardo García, 36'1.
- 56, José García Redondo, 28'.
- 57, Francisco García Sánchez, 28'.
- 58, Manuel García Sánchez Libián, 38'7.
- 59, Manuel García Sánchez, 34'9.
- 60, Ceiso García Santamera, 38'3.
- 61, Manuel García Sayagués, 37'.
- 62, Jacinto Garduño, 28'2.
- 63, Santiago Gil, 31'3.
- 64, Antonio Godoy, 37'2.
- 65, Idefonso Gómez, 33'1.
- 66, Nicanor Gómez, 28'.
- 67, Ramiro Gómez, 28'.
- 68, Adrián González, 36'8.
- 69, Sandalio González, 44'8.
- 70, Feliciano González, 31'.
- 71, Damián González, 40'.
- 72, Julián González, 33'9.
- 73, Evilegio González, 48'7.
- 74, Antonio Gordillo, 28'.
- 75, Francisco Gutiérrez, 31'.
- 76, Octavio Hernández, 34'5.
- 77, Angel Hernández, 35'.
- 78, Manuel Hernández, 35'7.
- 79, Elías Hernández, 47'7.
- 80, Antonio Hernández, 28'.
- 81, Salustiano Hernández, 42'8.
- 82, Manuel Holgado, 40'6.
- 83, Juan Juan Sánchez, 43'.
- 84, Manuel Jiménez, 44'5.
- 85, Fernando Sánchez, 52'4.
- 86, Lorenzo López, 31'5.
- 87, Severiano López, 29'7.
- 88, José Lorenzo, 33'3.
- 89, Adolfo Mailla, 51'4.
- 90, José Mancha, 38'2.
- 91, Colás Marcos Gómez, 28'.
- 92, José Manso, 33'5.
- 93, Manuel Marcos, 37'9.
- 94, José Marcos Martín, 29'1.
- 95, Julio Martín, 31'.
- 96, Francisco Martín, 35'5.
- 97, Luis Martín, 34'9.
- 98, Germán Martín, 28'.
- 99, Enrique Matos, 18'.
- 100, Julián Mena, 28'.
- 101, Felipe Mesa Carballo, 28'.
- 102, Eusebio Monge, 33'.
- 103, Antonio Moralejo, 32'1.
- 104, Arsenio Morán, 35'2.
- 105, Arsenio Moreno, 30'6.
- 106, José Monchas, 41'7.
- 107, Cesáreo Moyano, 48'.
- 108, Isaac Muñoz Bravo, 37'9.
- 109, Valeriano Muñoz, 30'5.
- 110, José Naranjo, 33'1.
- 111, Daniel Núñez, 28'1.
- 112, Domitilo Pablos, 34'4.
- 113, Adrián Pablos, 28'1.
- 114, Julio Panfagua, 39'8.
- 115, Aurelio Pascual, 43'9.
- 116, Toribio Pedraza, 47'1.
- 117, Magín Pérez, 28'.
- 118, Constantino Pérez, 30'2.
- 119, Angel Pérez, 29'2.
- 120, Vidal Regueras, 28'2.
- 121, Marcelino Rentero, 28'.
- 122, José Riesco, 28'2.
- 123, Santiago Rincón, 38'2.
- 124, Francisco Rivera, 50'4.
- 125, Daniel Rivera, 39'2.
- 126, Angel Rodríguez, 28'3.
- 127, Anastasio Rodríguez, 37'5.
- 128, Sixto Rodríguez, 29'4.
- 129, Santiago Rodríguez, 50'3.
- 130, Melquíades Rodríguez, 28'2.

- 131, Antonio Rodríguez, 50'8.
- 132, Francisco Romero, 33'2.
- 133, Severiano Rosado, 33'3.
- 134, Quintín Rubio, 41'7.
- 135, Domingo Ruiz, 34'7.
- 136, José Salgado, 29'6.
- 137, Segundo Sánchez, 29'7.
- 138, Benigno Sánchez, 28'.
- 139, Eudio Sánchez, 29'8.
- 140, Julio Sánchez, 28'.
- 141, Angel Sánchez, 32'3.
- 142, Andrés Sánchez, 33'8.
- 143, Mariano Sánchez, 28'3.
- 144, Saturnino Santillán, 44'9.
- 145, Daclano Santos, 28'.
- 146, Ceferino Santos, 28'3.
- 147, Segundo Sastre, 40'8.
- 148, Marino Seco, 36'4.
- 149, Angel Seisdedos, 33'9.
- 150, Gaspar Sobrino, 29'5.
- 151, Francisco Sego Viñuela, 28'.
- 152, Ceferino Terrero, 28'.
- 153, Vicente Torres, 28'1.
- 154, Afredo de la Torre, 28'1.
- 155, Arturo Torres, 28'.
- 156, Ruperto Torres, 33'6.
- 157, Horacio Vassallo Gutiérrez, 36'7.
- 158, Alejandro Vicente, 36'3.
- 159 y 160, Esteban Vicente, 33'6.
- 161, Eleuterio Vinagre, 28'.
- 162, Fortunato Vemedor, 29'4.
- 163, Emiliano Zaragoza, 28'.

Durante todo el día de ayer continuaron los exámenes de las señoritas opositoras, habiendo aprobado las que a continuación se citan, con la siguiente puntuación:

- Número 279, Antonia Trujillano, 31'5 puntos.
- 280, Teresa Ufana Falcón, 28'2.
- 281, Manuela Vacas Criado, 34'.
- 282, Encarnación Valero, 31'4.
- 285, Julia Vicario, 33'4.
- 286, Consuelo Vicente, 28'8.
- 287, Carmen Yuste, 35'3.
- 288, Teodora Zarculo, 41'6.

El tercer ejercicio

Ya hemos dicho que el tercero y último ejercicio para los opositores, y penúltimo para las opositoras, dará comienzo a mediados de la próxima semana.

Por error se dijo ayer que dicho anterior ejercicio habría de llevarse a cabo en la escuela de las Carmelitas, siendo así que se verificará en la escuela graduada, sita en el paseo de las Carmelitas.

Tintorería Francesa

Se tiene toda clase de ropa. Limpieza y tinte. Salmerón, 18 y 20. Badajoz.

Clinica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clinicas de Paris, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

Últimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELEFONO) Madrid, 2, 22'30 h.

- Vacas buenas, de 2'91 a 3'09 pesetas kilo canal.
- Idem regulares, de 2'85 a 2'91 idem.
- Bueyes desecho de labor, de 2'50 a 2'86 idem.
- Toros cebados, no concurren.
- Ovejas, a 3'60.
- Carneros, a 3'80.
- Corderos, a 4'25.
- Cerdos, a 3'35 y 3'34.

Impresiones

Existencias, pocas. Precios, sostenidos.

Se nota en los tipos de cotización una tendencia al alza.

Respecto al ganado porcino hay alguna más animación en el mercado y circulan rumores de que las operaciones próximas se contratarán a precio mayor que el actual tipo de contratación.

ARMAS POLVORAS

COVARSI CARTUCHOS BADAJOZ RIFLES PARA SOMATENES

Boletín de suscripción

Don
 habitante en
 calle número
 se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por (1).
 de
 de 192

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sello de dos céntimos.

(1) Meses, trimestres o años.

PRECIOS DE SUSCRICION

Badajoz, al mes, pesetas 2'00 Fuera de la capital, trimestre... 7'00

Dr. P. Piquero

OCCULISTA MEDICO MILITAR Ranzales, número 26. -- MÉRIDA

Aspiraciones de los peritos agrícolas

Reunión de la Caja regional de Retiros obreros

Gobierno civil

Una conferencia

Las conclusiones a que nos referíamos en el extracto telefónico de nuestro número de ayer...

Los peritos agrícolas abajo firmantes, en representación de todos los compañeros de España...

Que existiendo en España unos 400 peritos agrónomos que han terminado la carrera en un lapso de tiempo de diez años...

Creyendo, como a continuación expresamos, que, si gravamen ninguno para el Tesoro de la nación...

Que todas las transferencias de dominio rústico que se verifican por donación, herencia o venta...

Los notarios y registradores exigirán en todas las operaciones antes dichas el certificado del perito con las anteriores características...

Siendo necesario unos treinta años (que es el tiempo que se calcula que está un predio en poder de un individuo) para que sea realizado en España este catastro parcelario...

De esta forma podría poner en actividad todas sus energías esta juventud agrícola que a vuestra excelencia se dirige...

Respecto a su organización, podría haber al frente de cada partido judicial, con residencia en él, un perito agrónomo...

El señor Acha, director de Agricultura, ofreció a los señores don Antonio García Cueto y don Modesto Fernández Garrido...

El señor Acha, director de Agricultura, ofreció a los señores don Antonio García Cueto y don Modesto Fernández Garrido...

Gran Gimnasio de Badajoz

Director: Don Armengol Sámperez L. de Guevara. Profesor ayudante: Don Luis Moreno y Moreno.

Clase diaria para señoritas, niñas, niños y adultos. Billete de socio, 5 pesetas. Idem familiar, 7'50.

En esta semana ha celebrado su sesión estatutaria anual el Consejo directivo Ampliado de la Caja extremeña de Previsión social...

Se aprobaron balances, cuentas y Memoria anual, y se confirmaron en sus cargos a varios agentes de Fomento...

Se acordó felicitar en términos de gratitud a los gobernadores civiles señores Martínez Peralta y García Crespo...

También se acordó felicitar a doña Margarita Irujo, de Trujillo, por los proyectos que va a llevar a la práctica para despertar en los niños...

Con el fin de intensificar la inspección en toda la región, se acordó hacer la oportuna propuesta de subinspectores fuera de Cáceres al Patronato regional.

Se dispuso la inversión de los fondos existentes pendientes de colocación en Obligaciones del Tesoro...

El Consejo vió con singular simpatía el proyecto de invertir con carácter financiero una parte de los fondos del retiro en la construcción de locales para escuelas en toda la región...

La excelentísima Diputación provincial de Cáceres ha nombrado consejero en su representación en el seno del Consejo directivo Ampliado de la Caja Extremeña de Previsión Social...

El Consejo vió con singular simpatía el proyecto de invertir con carácter financiero una parte de los fondos del retiro en la construcción de locales para escuelas...

El Consejo vió con singular simpatía el proyecto de invertir con carácter financiero una parte de los fondos del retiro en la construcción de locales para escuelas...

El Consejo vió con singular simpatía el proyecto de invertir con carácter financiero una parte de los fondos del retiro en la construcción de locales para escuelas...

AVISO A LOS POSEEDORES DE MAQUINAS DE ESCRIBIR

LA CASA REMINGTON (plaza de la Soledad, 14, Badajoz) tiene el honor de poner en conocimiento de sus clientes...

En el día de ayer recibió el señor Martínez Peralta la visita de los siguientes señores: Don Arturo Pasalodos, coronel de la Zona...

Don Juan Ignacio Medina de Toghres, comandante de Castilla. Don José Cayuela, capitán de la Caja de reclutas de Villanueva de la Serena...

Don Juan Santurino, teniente de Castilla. Don José del Solar, teniente de Gravellinas...

Don Juan Membrillera, comandante de Artillería. Don Celestino Romero, corredor de Comercio de Don Benito...

Don Manuel Chacón, secretario del Consejo provincial de Fomento. Don Osvaldo Capez, teniente de Villarrobledo...

Don Juan Ortiz, teniente coronel de Villarrobledo. Don Emilio Alba, presidente de la Cámara de Comercio...

Una comisión de Valverde de Leganés integrada por don Máximo Delgado, don Francisco Ortiz, don Angel Burro, don Marcellano Zumas, don Manuel Martínez y don Tomás Zaluño...

Don Juan Urbano, coronel de Castilla. Don José Cuñado, teniente de la Guardia civil...

Don Enrique Castelló, diputado provincial. Don Ricardo Mosquera, secretario de la Junta de Beneficencia...

Don Rafael García Pérez, alcalde de Villafranca. Don Baldomero Marcos, teniente alcalde de Villafranca de los Barros...

Don Diego Pacheco, contador de Villafranca. Don Antonio Sierra, representante de Ayuntamientos...

Don Rafael Rodríguez, contador del Ayuntamiento de Badajoz. Don Antonio Carrascal, diputado provincial...

Don Cristóbal Morales, diputado provincial. DOCTORES GARCIA HERRERO del Hospital de San Juan de Dios de Madrid...

PIEL, VENEREO SIFILIS Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Especial de 9 a 11 noche Plaza la Constitución, 2 pral.—BADAJOZ Teléfono 587

DR. SANCHEZ-CORTES DONOEL MÉDICO-DENTISTA CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7 Arias Montano, 30, pral. Badajoz TELEFONO 445

CHOCOLATE «DUCAL» El mayor DEBAYONO

La señorita Mercedes Camacho Pajés FALLECIO EL 2 DE FEBRERO DE 1924 A LOS 18 AÑOS DE EDAD R. I. P.

Sus desconsolados padres don Teodomiro y doña Clotilde; hermanos don Luis, doña Felisa, don Manuel, don Gregorio y señorita Obdulia; hermano político don Francisco Espada; abuela doña Antonia Rosado; tios doña Obdulia Pajés y don Rafael Sancho; primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las doce y media, desde la calle Calatrava, 10, a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

FUTBOLERIAS Un partido interesante

Como anunciábamos ayer, a las tres y media del día de hoy tendrá lugar, en el campo del Vivero, el encuentro entre el F. C. Almendralejo y el infantil del Sport Club Badajoz.

El alcalde de este Ayuntamiento, don Antonio del Solar, siempre atento a todo lo que signifique bien público, ha proporcionado al equipo paucense unas docenas de sillas que, mediante un reducidísimo donativo, podrán ser ocupadas por los espectadores.

Ya era hora que las autoridades locales se preocupasen del deporte, pues en todas las regiones, exceptuando Extremadura, se le presta la atención que se merece.

A las diez y media llegarán los equipos de Almendralejo, acompañados de su presidente don Manuel Díaz, del tesorero don Ramón Espino y de don Diego Zambrano, contador.

Calzados La Bota de Oro Ha empezado la verdadera liquidación de calzados. Sólo por este mes.

«EL PASO» BENEGAS, NUMERO 16 Vinos, aguardientes y vinagre Acabados en 1924

«LA CATALANA» COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. FUNDADA EN EL AÑO 1865 Seguros de incendios. Seguros de cosechas y contra la paralización o falta de venta a causa de incendio...

Victor Pérez Humanes BADAJOZ Oficinas: SANTA LUCIA, 5

ACADEMIA POSTAL Correos y carteros urbanos. Sueldo de entrada (éstos), seis pesetas diarias. Próxima convocatoria. Un solo suspenso en la última de oficiales. Director, don Emiliano Rodríguez, administrador de Correos, Mérida.

DE SOCIEDAD Bolsa de Madrid

Table with columns for 'Fondos públicos', 'Perpetua exterior', 'Perpetua interior', 'Carpeta interior', 'Amortizable', 'Acciones', 'Obligaciones', 'Cambio internacional'.

INSPECCION MUNICIPAL

Denuncias Por incumplimiento del bando sobre los perros dictado por la Alcaldía, fueron denunciados los vecinos de esta capital Manuel Espiritusanto...

«La Peña» Café, cerveza, refresco, vinos y licores de todas clases, aperitivos, bocadillos, fiambres y mariscos variados. Servicio a la carta.

EL SOTANO DOCTOR LOBATO, 9 Venta de embutidos del país

Bodegas de la plaza de San José, número 13 Vinos de propia cosecha y de los mejores cancheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542

Estación meteorológica del Instituto General y Técnico de Badajoz

Observaciones del día de ayer

Barómetro en mm... 752.5 752.0 750.9 Temperatura C... -1.0 10.6 9.8 Humedad por 100... 88 44 47

Temperatura máxima actual... 22.0 Idem ídem a la sombra... 12.0 Temperatura mínima... -1.6

P. Gómez Muñiz DENTISTA SCHIBGARAY, 7, PRAL.—BADAJOZ

ARMERIA Y EFECTOS DE CAZA Gran surtido en rifles para Somatenes PAÑERIA Y SASTRERIA ARTICULOS SPORT Y VIAJES

CURRITO DE LA CRUZ

Alejandro Pérez Lugín

—Y yo también, «Mañequilla»; que por cirte rí doy la vía. ¿Qué dice usted, agüela?—interpeló bruscamente a sor María, que contemplaba embobada al niño que tenía en sus brazos.

¡Verdad, Virgen mía, que es mi hijo!—Y dirigiéndose al nene que tenía en brazos, le habló firmemente:—¡Si soy la abuelita! ¿Verdad, neno mío? ¿Quieres tú mucho a la abuela? ¡Dímelo, rey! Porque soy tu abuela... ¿Verdad, Madre Santísima, que es mi nieto?—¡Eal!—la regredió cariñosamente la voz grave de don Ismael.— Ya está la loca de la casa haciendo de las suyas.

Aquí y allá—estaciones de una gafa sentimental— en el trájín madrileño; a la sombra de los castaños esquivos; bajo el cielo optimista de Sevilla; en la cordialidad de Santa Málaga bendita.